

6

Toponimia e isoglosas históricas. Leonés y castellano

José R. Morala¹

0. INTRODUCCIÓN

La toponimia, uno de los elementos más conservadores de la lengua, cuando es analizada convenientemente, nos ofrece la posibilidad de disponer de un apreciable volumen de datos relativos al pasado de un determinado territorio. Los nombres de lugar, aferrados al territorio al que dan nombre y tremendamente refractarios a cualquier innovación son capaces de informarnos de poblamientos antiguos, de usos agrícolas y ganaderos hoy desconocidos, de la vegetación que había allí hace siglos o, ya en nuestro campo, de las lenguas habladas en el pasado, de las que quizá hoy no queden más que testimonios fragmentarios y no siempre fáciles de ubicar sobre el terreno.

De ahí el gran interés que tiene la toponimia para la lingüística diacrónica. Más aún cuando el objetivo del lingüista consiste en analizar una

1. Coordinador general del proyecto *Diccionario del español de los siglos de oro. Sus bases filológicas y lingüísticas*, Ministerio de Educación y Ciencia (HUM2006-11883-C04, 2006-2009) e investigador principal del *Diccionario del español de los siglos de oro. Sus bases filológicas y lingüísticas. Bases textuales marcadas* (HUM2006-11883-C04-01, 2006-2009). Universidad de León. León-España.

lengua perdida en el devenir de la historia y de la que probablemente solo han llegado hasta nosotros retazos dispersos difícilmente reconocibles. La toponimia es, en este caso, uno de los pocos testimonios directos que han logrado vencer el paso del tiempo. Los nombres de lugar no solo nos dan testimonio de la lengua del pasado sino que, además, nos permiten situar esa información sobre el terreno y fijar en los mapas el grado de expansión de un determinado fenómeno, dibujando isoglosas históricas que, de otro modo, hoy serían imposibles de localizar y de verificar en otros campos de la lengua.

Dentro de este capítulo centrado en la toponimia y el estudio de las lenguas perdidas, expondré un caso relativamente bien estudiado que creo que puede resultar ilustrativo en este sentido. Como reza el título que he propuesto, trataré de aplicar esa idea a la situación de dos romances, el leonés y el castellano, a los que la historia ha tratado de muy diferente forma. Mientras que el castellano ha crecido hasta convertirse en una lengua con una extraordinaria expansión, el leonés ha ido reduciendo su ámbito y hoy es uno de los romances en situación más precaria. Pero, en sus orígenes, ambas son dos de las lenguas neolatinas surgidas autónomamente en el norte de la península en dos de los núcleos en los que comienza el proceso histórico de la Reconquista que marcará, también en el campo lingüístico, el mapa de la Península Ibérica. Pese a que en el siglo XIII, en cada uno de los dos reinos, la lengua que se utiliza en la documentación notarial, por ejemplo, es el respectivo romance leonés o castellano, a partir del siglo XIV se inicia un proceso de castellanización que irá borrando paulatinamente las diferencias iniciales.

No podemos decir, en sentido estricto, que lo que en Filología denominamos como leonés sea hoy una lengua perdida, al menos no en el mismo sentido en el que se puede hablar de la mayoría de las lenguas prerromanas en la Península o del guanche en el caso de Canarias. Si bien el proceso de castellanización se inicia ya en el propio periodo medieval y continúa hasta hoy, el leonés o asturleonés subsiste aún como romance diferenciado del castellano.

Lejos de ser un inconveniente, creo que este hecho nos puede ayudar también a comprender mejor el proceso por el que una lengua va paulatinamente desapareciendo a favor de otro modelo lingüístico y cómo perviven elementos aislados en la toponimia y en algunos otros componentes de la lengua. Mientras que en otros casos conocemos poco más que algunos

topónimos y resulta obligado hacer toda una serie de deducciones hipotéticas —siempre de difícil comprobación— de cómo sería la lengua desaparecida, en el caso del leonés contamos con abundante documentación histórica y con referencias actuales que, sin duda, facilitan enormemente la interpretación de los topónimos que han sido capaces de traspasar la barrera de la castellanización.

1. EL LEONÉS

Bajo el concepto genérico de *leonés* o *asturleonés* se designa en Filología una realidad diversa que va desde un sistema razonablemente conservado, como el que encontramos en Asturias y, en menor medida, en el occidente de León o Zamora, hasta la lengua utilizada en áreas de la Meseta, castellanizadas desde antiguo y en las que hoy el registro habitual es un castellano que incluye la pervivencia aislada, en muy distinto grado, de antiguas soluciones leonesas.

No es el momento aquí de tratar del leonés pero podría decirse que, en realidad, este concepto es el mismo que R. Menéndez Pidal utilizó para englobar bajo un denominador común una serie de rasgos lingüísticos que, por el occidente, se diferenciaban del gallego y que —por el oriente— tampoco coincidían con el castellano. Como el área geográfica en la que se localizaban esos fenómenos correspondía mayoritariamente con los límites históricos del antiguo Reino de León, lo denominó *leonés*, denominación que —junto a otras como *asturleonés*— pervive en el ámbito filológico para aludir al antiguo dominio de este romance que hoy englobaría desde el asturiano, por el norte, hasta el mirandés en el ángulo nororiental de Portugal, pasando por las provincias estrictamente leonesas, en el sentido histórico del término, de León, Zamora y Salamanca, territorios todos estos en los que, bien es cierto, se mantiene con muy distinto grado de pervivencia, con el añadido de que algunos de estos rasgos pueden incluso rastrearse mucho más hacia el sur, tanto en Extremadura como en la Andalucía más occidental, una distribución geográfica que es deudora de los movimientos demográficos que genera la Reconquista.

En un terreno más práctico y en línea con los datos manejados en los manuales clásicos de dialectología, algunos de los rasgos más visibles para determinar el espacio en el que se localiza el dominio leonés serían —espe-

cialmente por comparación con los romances vecinos castellano y gallego — los siguientes:

- mantenimiento de /f-/ (*fermoso*) que, en el leonés oriental, se convierte en aspiración, hoy una realización velar (*jermoso*).
- mantenimiento del diptongo /ie/ procedente de /_/ en casos en los que el castellano lo ha reducido a /i/ (*riestra* frente a *ristra* y, más frecuentemente, el sufijo *-iello* frente al castellano *-illo* o gallego *-elo*).
- diptongación de /_/ seguida de *yod* en voces como *güey* frente al castellano *boy* o el gallego *boxe*.
- reforzamiento de la /l/, con un resultado palatal en /ʎ/ (*llino* por *lino*, *llazo* por *lazo*).
- mantenimiento del grupo /-mb-/ (*palomba*).
- tratamiento de /j/ con resultado mayoritario en /y/ (*payá*), aunque también con otras soluciones de ámbito más restringido (*pacha*).
- una solución africada en el leonés occidental, coincidente con el gallego, para los grupos /pl-, kl- fl-/ (*chano* < *planu*).
- mantenimiento de los diptongos decrecientes, con una distribución geográfica paralela a la del fenómeno anterior, como vemos en voces como *umeiro* o *souto*.

Esta situación es la que reflejan algunos de los mapas clásicos que se manejan en la dialectología española como el de Zamora Vicente, atento sobre todo a la fijación de isoglosas fonéticas dentro del dominio, o, más recientemente, el de Julio Borrego Nieto, en el que se hace mayor incidencia en el grado de conservación de las soluciones leonesas así como en aspectos morfosintácticos y no solo fonéticos.

La situación actual del leonés en el área de la Meseta es, no obstante, mucho más precaria de lo que podría desprenderse de la lectura de estos mapas. La lengua habitual de las zonas incluidas tras algunas de estas isoglosas solo refleja ocasionalmente los fenómenos dialectales y no siempre resulta fácil para el dialectólogo encontrar ejemplos con los que corroborar que, sobre el terreno, hemos atravesado alguna de las isoglosas indicadas arriba. Cualquiera persona, sin necesidad de mayores conocimientos lingüísticos, que viajara de este a oeste por la provincia de León difícilmente notaría que ha ido cruzando las isoglosas reflejadas en los mapas.

Ahora bien, en este contexto lingüístico, un elemento de la lengua tan marcadamente arraigado, como es la toponimia, sí que es capaz de reflejar, no ya la situación actual, pero sí una situación histórica, con frecuencia previa a la castellanización iniciada hace ya tiempo. Es en este sentido en el que podemos utilizar la toponimia como fuente de datos realmente fiable a la hora de fijar isoglosas históricas que la evolución lingüística se ha encargado de borrar o de difuminar a lo largo de los siglos.

Para cualquiera de los fenómenos anteriormente indicados, es hoy mucho más fácil localizar ejemplos significativos en la toponimia que en el léxico general. Si no es fácil localizar voces como *palomba*, no hay mayor problema para ubicar topónimos como *Llomba*, *Lomba* o *Llombera* que atestiguan el mismo fenómeno de conservación de /-mb-/; aunque *güey* haya casi desaparecido del léxico habitual de León en beneficio del castellano *hoy*, el fenómeno sigue estando muy presente en la toponimia de la mano de los resultados del tipo de *fueyo* o *fueo* frente al castellano *hoyo* y así sucesivamente con el resto de los fenómenos analizados de los que la toponimia nos da un abundante número de casos que pueden ayudar a fijar aquellos fenómenos de los que la castellanización ha borrado prácticamente cualquier otro testimonio.

En definitiva, la toponimia, especialmente la toponimia menor, nos proporciona toda una colección de datos altamente representativos que, en una lectura atenta, nos permitiría formarnos una idea global del alcance histórico del antiguo dominio leonés o asturleonés, con independencia de que esos mismos fenómenos sean o no perceptibles en la lengua actual usada en esas mismas zonas.

2. TOPONIMIA E ISOGLOSAS ENTRE LEONÉS Y CASTELLANO

Pero la toponimia, en casos como este, no solo nos ofrece la posibilidad de hacernos con ejemplos que sirvan de modo genérico para establecer diferencias históricas entre ambos romances sino que, además, nos permite ubicar esos ejemplos sobre el mapa y situar así con precisión límites lingüísticos diacrónicos —es decir, isoglosas históricas— que, de otra forma, hoy pasarían prácticamente inadvertidos.

Para comprobar este extremo voy a proponer un caso práctico y casi me atrevería a decir que hasta lúdico. Todas las isoglosas que dibujan los

JOSÉ R. MORALA

mapas clásicos de dialectología corren sistemáticamente de norte a sur por el antiguo dominio leonés (Zamora Vicente 1974: 84-85; Borrego Nieto 1996: 142). Pues bien, si trazáramos una línea de este a oeste, perpendicular a estas isoglosas, podríamos ir comprobando, sobre la toponimia, cuándo se sobrepasa un determinado límite o en qué momento empiezan a aparecer o a desaparecer ejemplos de uno u otro tipo, independientemente de que las formas vivas del habla local nos lo confirmaran.

Como esa línea ya existe y es además uno de los viejos caminos europeos que pervive hasta hoy, vamos a seguirla en el recorrido que propongo. Me refiero, claro está, al Camino de Santiago por antonomasia, el conocido como Camino Francés que, procedente de Burgos, cruza León de este a oeste para luego adentrarse en Galicia. Si se superponen el camino tradicional a Santiago con el mapa de isoglosas que da, por ejemplo, Zamora Vicente, el resultado es un recorrido que, en lo lingüístico, nos permitiría ir cruzando cada una de las isoglosas que conforman el mapa, unas isoglosas que representan —o al menos tratan de hacerlo— los límites actuales de un puñado de fenómenos. La toponimia, sin embargo, reflejaría los límites históricos de esos u otros fenómenos, por más que hoy hayan quedado borrados tras siglos de un largo proceso de castellanización.



Fig. 1

Este recorrido, en el que emularemos a los peregrinos que iban a Santiago, aunque nuestro interés sea más filológico que espiritual, lo haremos sobre las hojas del 1/25.000 del Instituto Geográfico Nacional o, más acorde con nuestros tiempos, sobre la cartografía en línea que está disponible en las webs tanto del propio IGN como del SIGPAC².

Desde luego que soy consciente de que el grado de fiabilidad de la toponimia registrada en estos mapas no es todo lo deseable que desearía un lingüista. Un problema que se acrecienta en las zonas, como la que nos interesa, en las que las soluciones con las que se encuentra el cartógrafo no corresponden al castellano estándar y, por lo tanto, presentan una dificultad añadida a la hora de volcarlas en el mapa. Además de las dudas sobre la calidad de la recogida de materiales, los mapas presentan una limitación en cuanto a la cantidad pues realmente solo se alcanza a cartografiar unos pocos topónimos de entre los muchos usados por los hablantes, máxime en una zona como esta de carácter tradicionalmente minifundista, lo que multiplica también la necesidad de parcelar las denominaciones del entorno. Pese a todo, considero que esta fuente, quizá como ninguna otra, nos ofrece tal volumen de ejemplos que el lingüista no puede ignorarla, aunque la utilice siempre con las necesarias precauciones.

2.1. DE BURGOS A SAHAGÚN

Pues bien, si comenzáramos nuestro recorrido por tierras castellanas a la altura de Burgos y fuéramos leyendo los topónimos situados en el espacio de unos pocos kilómetros a un margen y otro del camino, nos encontraríamos en esta primera parte del viaje con topónimos que, como es lógico, se ajustan plenamente a las soluciones esperables para el castellano. Abundan, por tanto, las formas en las que, por ejemplo, se ha perdido la /f-/ como ocurre en los abundantes topónimos formados sobre voces del tipo de *debesas*, *borca*, *horno*, *hornillo*, *hormaza*, *hontanas*, *hontanillas*, *hormigal*,

2. Utilizo indistintamente como fuente para este trabajo la toponimia menor registrada en la cartografía en línea del propio IGN o la del SIGPAC, disponibles respectivamente en las URLs <http://www.ign.es/iberpix/visori-berpix/visorign.html> y <http://sigpac.mapa.es/feqa/visor/>

hierro, hito, hondo, haza, herrén, etc. Lo mismo ocurre con los que presentan el resultado fricativo velar sordo /x/ para étimos latinos con /lj/ del tipo de *cascajo, cascajera, majada, vallejo, majuelo*; los que incluyen la reducción de /-mb-/ a /m/ (*loma, paloma, palomar*, etc.), el mantenimiento de /l-/ sin alterar (*laguna, lobera, lirón* o *loma*) o, en fin, los casos en los que los grupos del tipo de /pl-/ presentan la palatal /l/ como resultado (*llano, llana, llanillo*).

2.2. DE SAHAGÚN A LEÓN

Superadas las tierras castellanas de Burgos y Palencia y siguiendo la ruta de los peregrinos entraríamos en León por Sahagún. Esta segunda etapa, si bien corre ya por tierras completamente leonesas, queda aún lejos de alcanzar las primeras isoglosas que hemos visto en los mapas. Será preciso sobrepasar la ciudad de León para que, de acuerdo con esos mapas, podamos empezar a encontrarnos con restos del leonés más o menos aislados en un castellano con aires dialectales. Sin embargo y pese a que la dialectología considera que las tierras que hay entre Sahagún y León están plenamente castellanizadas, la toponimia nos ofrece argumentos para deducir que esas isoglosas discurrían en el pasado bastante más al oriente del dominio de lo que lo hacen hoy.

El límite administrativo no supone, desde luego, un cambio evidente en la toponimia pero los ejemplos, aunque no son especialmente abundantes, sí que resultan significativos, desde el punto de vista del estudio diacrónico, para entender que justo aquí hemos sobrepasado una línea que en la actualidad resulta desdibujada y casi imperceptible: la línea que en el pasado separaba al leonés del castellano.

Ya en el primer tramo e inmediatamente después de cruzar el río Cea, junto a otros muchos casos con soluciones claramente castellanas, nos encontramos con algunos que presentan una forma estrictamente leonesa. Es el caso de *Vallejo de los Lláganos*, en el que el segundo elemento, *llágano*, constituye un claro ejemplo de palatalización de /l-/ en un topónimo que se repite por amplias zonas del antiguo dominio leonés (Morala 1989: 214-217; González Ferrero 1990: 27) y del que no parece que haya representante en castellano, lo que, por otra parte, quizá explique que el topónimo no se viera afectado por la castellanización que interfiere en otras voces como el genérico *laguna*, con el que está emparentado. Muy cerca de este, encontramos un *Monte Pequeñino*, en el que el diminutivo denota también

su antiguo carácter leonés, con el añadido de que su origen debe ser lo suficientemente antiguo como para que se mantenga la forma plena del sufijo *-ino*, en vez de la apocopada *-ín* que se usa hoy. Unos kilómetros más adelante se localiza un *Naviella*, con mantenimiento del diptongo, que el castellano reduce desde antiguo a *-illo*. No faltan varios ejemplos de *La Jana* que analizaré más adelante con detalle. En cuanto a los aspectos léxicos, los *olmo* u *olmillo* que habíamos encontrado en áreas castellanas, comienzan a alternar a partir de aquí con *negrillo* (*Laguna del Negrillo*, *Las Negrillas*), la voz más general en leonés para referirse a este árbol (ALCyL, mapa n° 414). Del mismo modo, comienzan a aparecer voces convertidas en topónimos como *pega*, término de uso general en toda la franja occidental (ALCyL, mapa n° 440) para referirse a la urraca (*Majada de la Pega*) o *Los Adilones*, referido a *adil* 'terreno baldío' (Morala 1989: 248-250; Le Men 2002: s.v. *adil*).

En la segunda parte de esta etapa, la que nos llevaría de los páramos que dividen las cuencas del Cea de la del Esla y, una vez sobrepasado este río, hasta las puertas de la ciudad de León, nos encontramos, además de ejemplos como los anteriores (*jano*, *negrillo*, *pega*, *llágano*, *adil*), con otros que nos advierten de nuevos fenómenos. Tenemos, por ejemplo, algunos representantes del latín *lumba*, incrementados por un sufijo átono similar al del anterior *lláganos* en los que interesa especialmente destacar el mantenimiento de /-mb-/ (Arroyo de *Lómbana* y *Solámbano*). Encontramos un primer ejemplo de conservación de /f-/ en *Villafierro* y comienzan a aparecer casos en los que la solución al grupo /lj/ latino no es la velar /x/ sino la palatal /y/, como en los actuales *muyer* u *oreya*. Antes aún de cruzar el Esla encontramos ya un *Pozo Mayuelo* *-majuelo* en castellano— y lo mismo ocurre con un topónimo habitual en las zonas llanas de León y sin correspondencia en castellano que, casi separado por el trazado del camino, se localiza bien como *Payuelo*, bien como *Pajuelo*, ambos procedentes de un latín *palliolu* (Morala 1989: 113-115).

Por más que ejemplos como estos estén actualmente incrustados en una lengua que no puede ser considerada de otra forma más que como castellano, estamos ante verdaderos hitos que, sobre el propio terreno, nos advierten del alcance histórico que algunos de estos fenómenos tuvieron en el pasado. Todos ellos están en zonas que sistemáticamente la dialectología deja fuera de las áreas en las que se conserva, aunque sea de forma fragmentaria, el antiguo leonés y, sin embargo, la toponimia nos permiti-

ría demostrar que estos rasgos tuvieron históricamente un área de difusión mucho mayor de lo que hoy podemos comprobar en el habla local, alcanzando hasta el límite histórico entre ambos reinos que, aunque variable, durante largo tiempo se estableció en las cercanías del río Cea.

2.5. DE LEÓN A ASTORGA

Pasada la ciudad de León y siguiendo el Camino en dirección hacia el Oeste, comenzaríamos a encontrarnos con las primeras isoglosas recogidas por la dialectología. Concretamente, las correspondientes a la palatalización de /l-/ y al mantenimiento de /f-/ de las que, sin embargo, ya hemos localizado previamente varios ejemplos. Esta referencia podría llevarnos a suponer que, a partir de esta línea, será factible encontrar testimonios abundantes del leonés en el habla viva. La realidad es, pese a todo, bien diferente y el peregrino al que vamos siguiendo tendría muchas dificultades para localizar en estas tierras los usos y formas lingüísticas a los que apunta la dialectología. Como nos advierte J. Borrego (1996: 150):

Muy probablemente así fueran las cosas en algún momento, y de ello dan fe los testimonios que aún se rastrean. En el habla actual [...] el leonés se limita a teñir de tintes regionales una forma de expresión fundamentalmente castellana.

Efectivamente, los antiguos fenómenos leoneses aparecen, en el mejor de los casos, conservados en formas lexicalizadas, pertenecientes en su mayoría a un léxico agrícola que, por razones al margen de lo estrictamente lingüístico, está en trance de desaparición. Sin embargo, en la toponimia —mucho más resistente a los cambios— buena parte de estos fenómenos siguen siendo hoy perfectamente perceptibles y su presencia nos permite trazar unas isoglosas que —aunque lejos de ser representativas del habla actual— se ajustan perfectamente, desde una perspectiva diacrónica, a los límites históricos entre leonés y castellano.

Una vez que hemos cruzado el río Bernesga y hemos dejado atrás la ciudad de León, los ejemplos de formas diatópicamente marcadas comienzan a menudear, incluso antes de alcanzar el río Órbigo, que constituye uno de los límites internos del dominio leonés más interesante. Son evidentes los casos de conservación de /f-/ (*Ferrera, Ferral, Forcada, Forno,*

Fornillo, Fuyascal, Fojedo, Fontanal, Fontanilla, Fondones, Facera, Farta) y la forma *debesa* que encontrábamos en castellano pasa aquí a ser *devesa*. Del mismo modo, comienzan a ser más frecuentes los ejemplos de /l-/ palatalizada, como vemos, de nuevo, en el ya mencionado Llaganales, pero también en otros como *Llomba* o *Llamilla*, diminutivo de una voz —*llama* ‘prado húmedo, pradera en la que aflora el agua’, frente al *lama* castellano, de escaso uso— que se repite una y otra vez por todo el antiguo dominio leonés³ y que también estaría en el origen de *Llamargo* y del derivado *Llamarguín*.

A estos ejemplos se unen un buen número de *janos* y *janas* que, como ya he apuntado, analizaremos más adelante. Hay casos de conservación de /-mb-/ como el citado *Llomba* o *Valdecambillas*, en lo que parece ser un derivado de *camba*, voz mantenida como tal en amplias áreas del leonés (Le Men 2004: s.v. *camba*). Otro fenómeno específico del dominio asturleonés que aparece ya aquí con alguna frecuencia es el resultado /y/ para el grupo /lj/ latino. Lo encontramos por ejemplo en *Carbayal*⁴, equivalente al castellano *Carbajal* y seguramente en *Covayos*. En determinadas circunstancias, el leonés puede perder la palatal /y/⁵, lo que ocurre con frecuencia —aunque no de forma sistemática— cuando la consonante queda en contacto con una vocal palatal /e, i/. Tal como ocurre en *fíos* por *fiyos* ‘hijos’, encontramos topónimos como *Las Arbeas*, que presupone un anterior *arbeyas*, equivalente al castellano *arbejas*, o los

3. Todos los *Llamas* o *Llamera* del nomenclátor español están en Asturias, León y, en menor medida, Zamora.

4. A las formas así escritas en el mapa ha de añadirse los casos de *Carballal* o *Carvallal* que figuran en las hojas del IGN y que no son sino muestras de un error harto repetido como es el de lleísmo o yeísmo de quien recoge el topónimo.

5. Lo hace independientemente de que proceda de /lj/, *callicula* > *caleya* > *calea*, o de un grupo /dj/ o similares: *fagea* > *faya* pero *fayedo* > *faedo*. En este segundo caso el proceso es el mismo que en castellano. La diferencia estriba en que en asturleonés este proceso alcanza también al resultado procedente de /lj/, lo que en definitiva permite diferenciar *calea* de *calleja* pese a que *faedo* tenga también su correspondiente *abedo* en castellano.

derivados de *cueto* del tipo de *Cuti6n* o *Cutiones*, en los que hay que suponer un paso intermedio *Coteyo* / *Cotey6n*⁶ paralelo a *Cotejo*. De entre estos ejemplos, tal vez el m6s significativo —por lo que representa en el proceso de sustituci6n de las formas leonesas por las castellanas— sea el que corresponde a una peque1a localidad situada a unos pocos kil6metros al oeste de Le6n y al lado del Camino de Santiago, como figura en el propio nombre del pueblo: *Montejos del Camino*. El *Montejos* que da nombre a la localidad se convierte en los top6nimos menores del entorno en un Arroyo *Monteo* y un Cerro *Monteo*, uno y otros procedentes del lat6n *mont6c6lu*, si bien en el nombre de la localidad el resultado patrimonial *monteo* que da nombre al arroyo y al cerro ha sido sustituido por el castellanizado *montejo*.

Por 6ltimo, dentro de este mismo sector, abundan los casos de diminutivos formados con el sufijo *-6n* ~ *-ino* / *-ina*, aunque en este caso no es necesario recurrir a la toponimia para constatar su uso en el pasado en la medida en que se trata de un fen6meno que sigue estando muy vivo en pr6cticamente todos los registros y 6mbitos sociales leoneses. La toponimia no hace m6s que confirmar el arraigo de este sufijo: *Los Arrotines*, *Bustillino*, *Carbayalino*, *Reguerinas*, *Los Vaguines*, *Las Calzadinas*, *Los Pradines*, etc.

M6s o menos a la mitad del recorrido de este tramo entre Le6n y Astorga, el Camino cruza el r6o 6rbigo, que ling6isticamente supone un l6mite bien marcado tanto en el tipo de los resultados como en la propia pervivencia de rasgos leoneses. A medida que nos desplazamos hacia el Oeste, aumenta el grado de conservaci6n del leon6s por m6s que, en general, pueda decirse que estamos ante un castellano m6s o menos trufado de leonesismos. M6s interesante, desde el punto de vista de la geograf6a ling6istica, es que, en l6neas generales, el curso de este r6o —quiz6 mejor su

6. El desplazamiento del acento impide la diptongaci6n de /6/ del mismo modo que en otro top6nimo cercano, *Cotico*. Por otra parte la /o/ 6tona siempre presenta un car6cter variable que puede hacer que se perciba como /u/, m6s en este caso en el que la evoluci6n ha conducido a que en la s6laba t6nica tengamos un diptongo /i6/ pero que encontramos tambi6n en otros ejemplos como *Cutillo*.

vega⁷ — supone también uno de los límites internos del leonés más claros pues separa lo que Menéndez Pidal llamó leonés occidental —coincidente en varias soluciones con el gallego— del resto del leonés. Esa isoglosa es la que, al oeste, mantiene los diptongos decrecientes /ei, ou/ mientras que al este —las tierras que ya hemos recorrido— monoptongan, como en castellano, en /e, o/.

Pues bien, si en el registro habitual no siempre es fácil encontrar voces que reflejen esa diferencia en el tratamiento de los diptongos decrecientes, en la toponimia, una vez que el Camino ha traspasado dicho río nos encontramos ya con ejemplos de este fenómeno, especialmente en un par de topónimos que se repiten con frecuencia, como *veiga* y *couto*, que sin embargo conviven con otras formas castellanizadas del tipo de *coto* y *vega*. Otros ejemplos los vemos en *Geijo*, *Leiro*, *Los Paleiros*.

También encontramos inmediatamente muestras de otro fenómeno cuya expansión debió correr en esta zona de forma paralela a la de los diptongos decrecientes. Me refiero a la solución africana palatal /_/ para los antiguos grupos iniciales /pl-, kl- fl-/ que, en castellano y en otras áreas del propio dominio, palatalizan en la lateral /l/. De este tipo son los abundantes *chano*, *chana* y derivados de esta forma, como *chanica*.

Por supuesto que siguen acumulándose ejemplos de los fenómenos que hemos registrado ya con anterioridad, antes de entrar en el área de lo que se denomina leonés occidental. Es el caso de /f-/ (*Los Ferrinales*, *Los Foyos*), además de la solución en posición interior que vemos en *Devesa*, la palatalización de /l-/ (*Llamazales*, *Prado Llamas*, *Vallín de Lobos*, *La Lloba*), el mantenimiento de /-mb-/ (*Los Lombillos*), el resultado en /y/ del grupo /lj/ y equivalentes (*Valleyo*, *Mayuelo*, *Navayos*) o la mencionada supresión posterior de la consonante (*La Calea* < *caleya* ‘calleja’; *Canaleo* < *canaleyo* ‘canalejo’). Comienzan también a aparecer ejemplos en los que la /-d-/ desaparece en sufijos como el abundancial /-edo/, convertido en /-eo/ (*Sardoneo*).

7. Los topónimos a los que aludo abajo es posible localizarlos ya en los pueblos del margen izquierdo del río además de, por supuesto, en el margen derecho.

2.4. DE ASTORGA A PONFERRADA

En el camino que estamos siguiendo, el espacio entre Astorga y Ponferrada incluye el final de la Meseta y el Bierzo oriental. El límite entre ambas áreas es al mismo tiempo la divisoria de aguas entre los ríos que forman parte de la cuenca del Duero y los de la del Miño. Este amplio tramo es el que presenta un mayor grado de conservación de la lengua patrimonial y la toponimia con rasgos leoneses no hace sino corroborar ese estado lingüístico.

Sin necesidad de esforzarse en la búsqueda de ejemplos significativos, las hojas del 1:25.000 del IGN que estoy siguiendo presentan todo tipo de topónimos diatópicamente marcados. Los hay específicamente occidentales, como los que incluyen diptongos decrecientes, ahora ya abundantes y con una tipología más variada (*Couso, Bouza, Poula, Rigueirón, Barreiro, Queimada, Geijo, Oteiro, Eiro/Leiro, Veiga, Valdeltouro, Valdelcouso, Valdesalgueiro, Valdeloseiros*) que, como cabe suponer, se ven acompañados por los abundantes *chano* < *planu* y toda una serie de derivados (*chana, chanon, chaniza, chanillo, chanada, chanadica*).

El resto de los rasgos no específicamente occidentales también están presentes y lo hacen en un mayor grado que en los tramos anteriores, donde algunos de los fenómenos podrían considerarse lexicalizados y fijados en algún topónimo aislado, mientras que aquí no solo la frecuencia con la que aparecen sino la diversidad de ejemplos en los que se emplean en la toponimia, invitan a pensar en una presencia más uniforme de la lengua patrimonial, por más que esta sufra las inevitables interferencias con el castellano estándar.

Excuso acumular ejemplos en exceso pero, tratando de no repetir algunos de los anteriormente indicados, pueden reseñarse, de nuevo, a través de la toponimia el mantenimiento de la /f-/ latina (*Peña Fincada, Fito, Fanales, Foyacal, Fabero, Felechales*), la palatalización de /l-/ (*Llaganales, Llama, Llamera, Llastra*), la pérdida de /d-/ en el sufijo *-edo* (*Urceo, Piorno, Abeseo, Sardoneo*), el mantenimiento del diptongo en *-iello* (*Piniella, Teso Lombiello, Portiello, Valdemuniello*) o de la secuencia /-mb-/ (*Santa Colomba, Cemba, Llombo, Lombano*), las soluciones leonesas para /-lj-/ (*Aguyeros, Mayadal, Peña Llavaya, Navayo, Valleas, Coteón, Encruciaada*) o, en fin, los diminutivos en *-ín, -ina* (*Casarines, Devesina, Maragatina, Granjina, Nogalina*).

A todos estos ejemplos hay que añadir los abundantes *fueyo* —ocasionalmente convertidos en *fueo*—, equivalentes al castellano *hoyo* y que representan el resultado leonés por partida doble: además de la conservación de /f/, nos ofrecen un ejemplo de la diptongación de /_/_/ incluso en presencia de yod, una yod tercera, según la conocida clasificación de Menéndez Pidal, que, aunque impide la diptongación de /_/_/ en castellano, no tiene el mismo efecto ni en leonés, ni en aragonés.

Este recorrido nos proporciona también un curioso ejemplo en el que una forma leonesa, en vez de castellanizarse se ha galleguizado. En la divisoria de aguas entre la Meseta y el Bierzo se alza uno de los monumentos más emblemáticos del Camino de Santiago. Sobre un enorme montón de piedras —aportadas según la tradición por los propios caminantes— se alza un poste y, sobre él, una cruz metálica. El lugar aparece en todas las guías y mapas del camino —y así se ha popularizado—, como la *Cruz de Ferro*, con una sorprendente falta de diptongación para la zona en la que se halla. El uso indiscriminado del nombre ha llevado a que en muchas ocasiones figure incluso como la *Cruz del Ferro*, en el que el uso del artículo oscurece aún más el sentido del topónimo. La explicación es mucho más simple si se pregunta a la gente de los pueblos de la zona —especialmente si quienes informan no están influenciados por el nombre más mediático del monumento— que la denominan sin asomo de duda como la *Cruz de Fierro*, es decir, una cruz hecha de *fierro*, el término equivalente en leonés para el castellano *hierro*. Un buen ejemplo, por otra parte, de la necesidad de recurrir a la toponimia usada realmente por los hablantes, sin fiarse demasiado de la recogida en los mapas.

2.5. DE PONFERRADA AL LÍMITE CON GALICIA

Poco después de pasar Ponferrada, adentrándonos en el Bierzo Bajo, se observa un cambio drástico en la toponimia. Aunque permanecen algunos de los rasgos analizados (*Forca*, *Bouza*, *Bebedeiro*), comenzamos a encontrarnos con otros rasgos completamente nuevos. Donde antes teníamos *bustiello*, ahora tenemos *bustelo* y donde antes encontrábamos *huerga*, ahora aparece *olga*; si antes hablábamos de *palomba*, de *chana* o de *vallejo*, ahora con lo que nos topamos es con *pomba*, *chá* o *valello*.

Es decir, hemos pasado del dominio histórico del leonés al del gallego para cuyo límite se toman como referencia las formas diptongadas del tipo

de *puerta*, *tierra* frente a las no diptongadas *porta* y *terra*, un fenómeno que se refleja de forma constante en la toponimia aún antes de alcanzar la frontera administrativa entre León y Galicia (*Sete Fontes* 'siete fuentes', *Vello* 'viejo', *Novo* 'nuevo', *Coto* 'cueto', *Olga* 'huerga', *Bustelo* 'bustiello, bustillo', etc.). Y curiosamente el paso se hace de forma bastante más abrupta de lo que, por el oriente, supone el cambio del castellano al leonés. De hecho, la toponimia nos indica que hemos atravesado no solo una isoglosa concreta, como es la referida al sistema vocálico, sino que en un corto espacio hemos cruzado todo un haz de isoglosas concurrentes que son las que permiten diferenciar leonés y gallego. Esta diferencia entre los límites oriental y occidental del leonés tiene, desde luego, una explicación histórica. La línea divisoria entre el leonés y el gallego ha sido históricamente mucho más estable de lo que lo fue por el oriente la que le separaba del castellano. Además de una mayor coincidencia de origen, el proceso castellanizador a lo largo de los siglos ha conseguido desdibujar esos límites hasta el punto de que —salvo en la toponimia y, aun así, no muy claramente— hoy resulte casi imposible establecer los antiguos límites del leonés con el castellano.

3. LA ISOGLOSA HISTÓRICA DE /PL-, KL-, FL-/ EN LEONÉS

Hasta aquí hemos realizado un recorrido atravesando las isoglosas más características de este territorio pero la toponimia, si se dan las circunstancias apropiadas, puede servirnos incluso para dibujar completamente y con apreciable precisión una isoglosa histórica de la que hoy carecemos de datos directos en la lengua habitual de la zona.

He citado ya varias veces la isoglosa que dibujan los resultados de los grupos iniciales /pl-, kl-, fl-/ pues se trata de uno de los ejemplos más interesantes en el ámbito de la dialectología diacrónica. Ahora, con el auxilio de la toponimia, vamos a detenernos un poco más en ella.

La geografía lingüística nos ofrece diversas soluciones posibles y por lo que respecta al centro y occidente de la Península esas soluciones pasan por un proceso de asimilación entre los dos componentes del grupo: si priman los valores de la consonante sorda, el resultado es /č/, como en gallego y en portugués (*chover*) mientras que, si priman los rasgos de la lateral, el resultado es /l/, como en el castellano *llover*. Por lo que toca al dominio

asturleonés, la dialectología nos advierte de que el leonés occidental resuelve el problema como el gallego, mientras que el resto del dominio lo hace como el castellano. Sin embargo, los datos históricos nos obligan a pensar que, al menos en determinadas áreas, existió una tercera posible solución.

La documentación notarial leonesa⁸, especialmente la anterior al siglo XIII, escribe regularmente el verbo *xamar* < *clamare* (*xamar*, *xamados*, *xamemos*, *xamando*...), *xumazo* < *plumaceu*, *xanos* 'llanos', *xoça* 'choza', *xosa* < *clausa* o *xeno* < *pleno*. Sin embargo, cuando se trata de rastrear las huellas de este resultado en la actualidad no resulta fácil dar con evidencias del mismo. De hecho, como indicaba, la dialectología tradicionalmente divide el dominio leonés entre las soluciones coincidentes con el gallego y las que lo hacen con el castellano.

Ahora bien, habida cuenta de que parece que la toponimia puede ser una vía útil para conocer la distribución antigua de isoglosas hoy desaparecidas, si recurriéramos a ella y fuéramos capaces de encontrar un étimo con amplia presencia en este campo, tal vez pudiéramos verificar la propia existencia histórica de este proceso evolutivo e, incluso, colocando los ejemplos sobre el mapa, alcanzar a identificar el área en la que este fenómeno se produjo.

El candidato perfecto es el latín *planu*, cuyos resultados se repiten machaconamente por la toponimia de todos los pueblos y comarcas, bien partiendo de la forma simple, *planu/plana*, bien de alguno de los derivados a que da lugar *planaria*, *planities*, o el diminutivo *planellu*, entre otros. Al tratarse de una voz patrimonial, de uso constante e interrumpido, podemos partir de la hipótesis de que sus resultados en la toponimia representan la solución inicial del protorroance de cada zona para el grupo /pl-/ y, por extensión, para /kl-/ y /fl-/. Lógicamente me refiero con ello solo a las formas antiguas. Con posterioridad, esos resultados han podido verse alterados por la entrada de soluciones importadas que han alcanzado no solo al léxico general, sino también a la toponimia. Con la diferencia, no obstante, de que en el uso apelativo la forma no autóctona se ha impuesto

8. Tomo los datos del *Index Verborum* de la documentación de la catedral leonesa y del monasterio de Sahagún (Fernández Catón 1999: 2002).

sobre la patrimonial, mientras que en la toponimia solo lo ha hecho parcialmente. Ello da lugar a que en la toponimia se observe una constante mezcla de soluciones importadas y autóctonas. Labor del lingüista es discernir entre ellas y separar las sucesivas capas de topónimos para quedarse con las que representan el resultado histórico.

Sin entrar en excesivos detalles, podemos recordar que, a partir del río Órbigo, es decir en lo que se conoce como leonés occidental, encontrábamos constantemente repetido el topónimo *chano* y sus derivados. Del mismo modo, cuando aún estábamos en las tierras castellanas de Burgos y Palencia, lo que encontrábamos era la forma *llano*. Por el medio, es decir, entre el río Cea y el Órbigo, incluyendo por tanto la mitad oriental de la provincia de León, he ido citando varios casos de un topónimo, *jano*, que ahora es el momento de retomar. Esta solución, prácticamente desaparecida de la lengua general, pervive en la toponimia con un admirable arraigo, hasta el punto de que, en la propia ciudad de León, nos encontramos con una calle así rotulada y en buena parte de los pueblos del entorno de la ciudad aparece alguna variante del topónimo. La realidad física a la que suele hacer referencia es un altozano, lo suficientemente llano en su parte superior como para que esté ocupado por tierras de labor. Exactamente el mismo relieve al que más al occidente la toponimia se refiere como *chano*.



Fig. 2

Estos topónimos se convierten de este modo en la mejor prueba de que la solución patrimonial que presentaban los documentos medievales fue efectivamente la que surgió en el romance local, independientemente de que luego el proceso de castellanización la borrara del léxico habitual. Más aún, si localizamos los topónimos con esta variante sobre el mapa, obtendremos el área concreta en la que se produjo esta evolución que, como ya he venido apuntando, se da solo en una pequeña parte del dominio leonés.

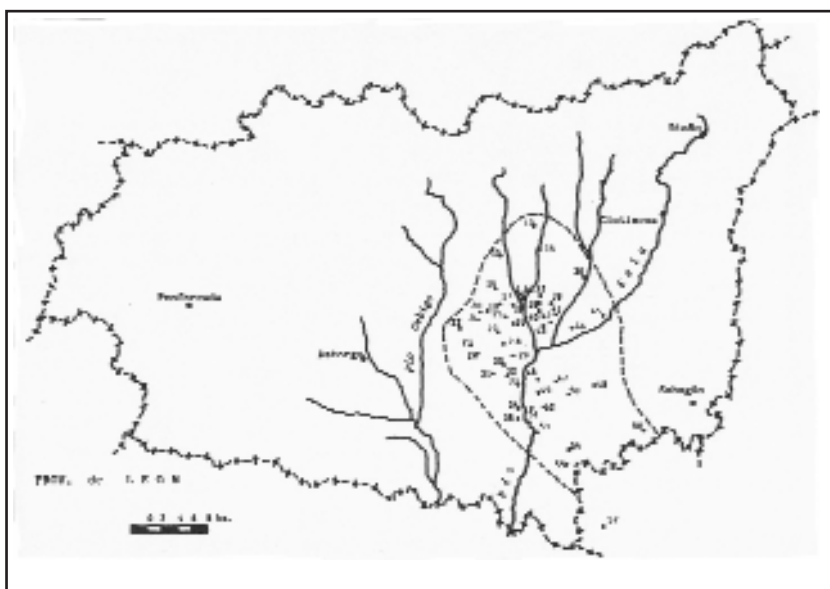


Fig. 3

Como se ve en el mapa (Morala 1987-88: 193), los topónimos basados sobre *xano*, moderno *jano*, se ubican exclusivamente en un área cercana a la ciudad de León que se continúa hacia el sur de la provincia. El dato es en sí mismo útil para solucionar otro de los problemas que presenta esta evolución: si sobre el terreno el paso de /pl-/ a /_/_/ medieval, moderno /x/, corresponde a un área tan pequeña ¿cómo es posible que esté tan ampliamente representada en la documentación histórica procedente de León e incluso de Zamora o de Salamanca? La respuesta es seguramente de

orden sociolingüístico. El territorio que nos ha ayudado a perfilar la toponimia incluye la ciudad de León, sede de la corte del reino, y cuyo modelo lingüístico se vería lo suficientemente prestigioso como para que, a la hora de escribir, se tomara como modelo incluso en las zonas en las que patrimonialmente dirían *chano* o *llano*. La castellanización posterior condujo a que estos resultados se recluyeran exclusivamente en la toponimia que, así analizada, se convierte en el único vestigio actual de una evolución que los documentos antiguos nos enseñan que fue mucho más general.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

La relación entre dialectología y toponimia es especialmente fructífera en el campo de la dialectología diacrónica: fenómenos antiguos que es imposible detectar hoy, por ejemplo, en una encuesta dialectal, son en algunos casos perfectamente observables en la toponimia de esa misma zona. El topónimo, aferrado al terreno al que da nombre y liberado de la obligación de estar integrado semánticamente en la lengua en la que se usa, mantiene mucho más fácilmente formas arcaizantes que delimitan de forma bien clara antiguas isoglosas que la progresiva evolución lingüística ha desdibujado cuando no borrado por completo.

Desde esta perspectiva, la interrelación entre la toponimia y los diversos campos de la lingüística cuyo interés se centra en los aspectos diacrónicos y diatópicos es evidente. No estamos por consiguiente ante un problema de disciplina auxiliar o de dependencia científica sino que la diacronía y la diatopía están obligadas a utilizar el recurso de la toponimia del mismo modo que el estudio de la toponimia no se sustenta si no es desde la aplicación de los presupuestos básicos de otros campos de la propia lingüística.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCyL: vid. M. ALVAR, *Atlas*.

ALVAR, M. (1999): *Atlas Lingüístico de Castilla y León*, 3 tomos, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura (= *ALCyL*).

BORREGO NIETO, J. (1996): «Leonés», en M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, pp. 139-158.

FERNÁNDEZ CATÓN, J. M. (1999): *Index Verborum de la documentación medieval leonesa*, Tomos I y II, *Monasterio de Sabagún* (857-1300), León, Colección Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro».

FERNÁNDEZ CATÓN, J. M. (2002): *Index Verborum de la documentación medieval leonesa*, Tomos III y IV, *Archivo de la Catedral de León* (775-1300), León, Colección Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro».

GONZÁLEZ FERRERO, J. C. (1990): *Palabras y expresiones en el habla de Toro (Zamora)*, Toro, Colectivo Cultural Bardales.

LE MEN, J. (2002 y 2004): *Léxico del leonés actual*, T.I (A-B), T. II (C), León, Colección Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro».

MENÉNDEZ PIDAL, R. (1962): *El dialecto leonés*, Oviedo, IDEA.

MORALA RODRÍGUEZ, J. R. (1987-88): «La isoglosa histórica de /pl-/ en León», *Archivum*, XXXVII-XXXVIII, pp. 183-193.

MORALA RODRÍGUEZ, J. R. (1989): *Toponimia de la comarca de Los Oteros (León)*, León, Diputación Provincial de León.

ZAMORA VICENTE, A. (1974): *Dialectología española*, Madrid, Ed. Gredos.